

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	22508 - Derecho Sindical / 1
Titulación	Grado en Relaciones Laborales - Segundo curso Grado en Relaciones Laborales (Plan 2010) - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Erik José Monreal Bringsvaerd	16:00	16:45	Martes	10/09/2019	26/05/2020	DA 206.
<i>Responsable</i> erik.monreal@uib.es						Jovellanos

Contextualización

La asignatura Derecho Sindical es una asignatura obligatoria incluida dentro del Modulo Jurídico-laboral de los estudios de Grado de Relaciones Laborales de la UIB. La asignatura se imparte durante el primer semestre del segundo curso del grado a través de la modalidad de Campus Extens 50.

Esta asignatura tiene por objeto el estudio de las instituciones de la relación colectiva de trabajo (derecho de libertad sindical, representación de los trabajadores, funcionamiento de la negociación colectiva, huelga y conflictos colectivos de trabajo), como presupuesto ineludible para comprender la dinámica del sistema de relaciones laborales y la política del Derecho que subyace en la regulación de los derechos y deberes laborales de trabajadores y empresarios.

Requisitos

Recomendables

Para cursar esta asignatura es muy recomendable tener superada la asignatura de primer curso "Introducción al Derecho del Trabajo".

Competencias

Guía docente

Específicas

- * Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la relación colectiva e individual de trabajo, determinar sus fronteras y diferenciar las particularidades en sus diferentes ámbitos de aplicación
- * Capacidad para asesorar en materia de relaciones laborales y de Seguridad Social
- * Capacidad para manejar los instrumentos judiciales, administrativos o privados disponibles para la resolución de conflictos laborales y de Seguridad Social

Genéricas

- * Capacidad de análisis y síntesis
- * Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes
- * Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

A continuación se exponen sintéticamente los contenidos de esta asignatura. Al inicio de curso, se pondrá a disposición de los alumnos, a través del aula virtual de la asignatura, un temario más detallado.

Contenidos temáticos

1. Libertad sindical, asociacionismo empresarial y representación de los trabajadores en la empresa
2. Régimen jurídico de la negociación colectiva
3. Huelga, cierre patronal y conflicto colectivo

Metodología docente

La asignatura tiene una carga docente de 6 ECTS que implica para el alumno 150 horas de trabajo/estudio en total. Estas 150 horas se reparten entre 15 semanas, lo que implica que el alumno tiene que estudiar esta asignatura 10 horas cada semana. Como se imparten 2 horas de clase presencial semanales, las horas semanales de estudio autónomo que el alumno tiene que invertir por su cuenta son 8 cada una de las 15 semanas. El profesor colgará al inicio del curso el temario íntegro en el aula virtual, siendo responsabilidad del propio alumno ir estudiando por su cuenta, día a día, el temario. El profesor utilizará convenientemente la plataforma virtual para ayudar al alumno a que asimile correctamente los contenidos del temario.

Las clases que figuran en los cronogramas como G (teóricas) y M (prácticas) son intercambiables según el criterio del profesorado.

Guía docente

Volumen

A continuación se hace una estimación aproximada del volumen de trabajo que conllevan las diferentes actividades de la asignatura.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse otras actividades pedagógicas (aprendizaje por competencias) que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	15
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En general, en estas clases se realizarán actividades prácticas 10 orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.	15
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio, que abarcará todos los contenidos del temario explicados hasta ese momento. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos.	1.5
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos.	1.5

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Actividades en Moodle	El profesor fomentará que el alumno se tome el pulso sobre sus propios avances en el estudio de la asignatura mediante herramientas como consultas, autoevaluaciones, glosarios y wikis	87
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	El objetivo de esta actividad es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases o de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases siguiendo las indicaciones del profesor.	30

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura. El examen parcial puede recuperarse realizando íntegro el examen final, que también es recuperable.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio, que abarcará todos los contenidos del temario explicados hasta ese momento. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos.
Criterios de evaluación	Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio, que abarcará todos los contenidos del temario explicados hasta ese momento. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos. Quien apruebe este examen libera la materia en la convocatoria de enero (periodo complementario). Queda a criterio del profesor decidir si este examen parcial libera materia de cara a la convocatoria de febrero (periodo extraordinario) caso de no superar el examen final previsto en el periodo complementario

Porcentaje de la calificación final: 50%

Guía docente

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos.
Criterios de evaluación	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El profesor colgará el temario íntegro del curso en el aula virtual de la asignatura. También colgará otros materiales que puedan resultar adecuados desde el punto de vista del proceso de aprendizaje del estudiante.

Bibliografía básica

El temario colgado por el profesor constituye la bibliografía básica de esta asignatura.

